Santa Marta, 8 de septiembre de 2022.

Doctor:
CHADAN FRANCISCO ROSADO TAYLOR
Contralor Distrital de Santa Marta
Ciudad

ASUNTO: PROPUESTA PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN

Respetado doctor,

De manera cordial presento para su consideración oferta de servicios para la futura celebración de un acuerdo de voluntades cuyo objeto sería: ***"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL CONTRALOR DISTRITAL DE SANTA MARTA EN LA GESTIÒN JURÌDICA Y ADMINISTRATIVA",*** así mismo, manifiesto que las obligaciones del contrato serían las siguientes:

- ✓ Apoyar en la revisión jurídica de los requerimientos y peticiones asignados por el supervisor del contrato.
- ✓ Apoyar en la revisión jurídica de actos administrativos y respuestas a requerimientos que deban ser suscritos por el Contralor Distrital de Santa Marta.
- ✓ Apoyar en la proyección de conceptos de índole jurídico requeridos por el Contralor Distrital de Santa Marta.
- ✓ Atender y revisar las solicitudes realizadas por los entes de control que sean asignados para proyectar respuesta y revisión por el supervisor del contrato.
- ✓ Presentar informes mensuales de las actividades realizadas en cumplimiento de lo pactado en el contrato.
- ✓ Guardar estricta reserva y confidencialidad sobre la totalidad de la información que sea recibida en desarrollo del objeto contractual.
- ✓ Acompañamiento a las reuniones que sean requeridas por el supervisor del contrato
- ✓ Sustanciar documentos, peticiones, memoriales, contestación de demandas, respuestas a recursos, según la asignación del Contralor Distrital.
- ✓ Cumplir con las demás obligaciones que le sean asignadas por su supervisor y se deriven de la esencia y naturaleza del contrato según su objetivo.

Valor: **TRECE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ($13.734.000) M/CTE.**

Plazo: hasta el 20 de diciembre de 2022

Las comunicaciones relativas a este proceso de aceptación de la oferta, las recibiré a través de mi usuario en la plataforma del SECOP II.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS AUGUSTO MONTENEGRO APONTE
C.C. No. 1.082.878.482 DE SANTA MARTA